

Convocatoria pública para la selección de Profesores-Tutores sustitutos¹. Curso 2022/2023

En virtud de lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en Calatayud (aprobado por Consejo de Gobierno el 9 de mayo de 2012), se efectúa convocatoria pública para la **selección de profesores-tutores en régimen de sustitución** para las siguientes asignaturas:

SEDE DE CALATAYUD

Núm. Plaza	Asignatura Grado Curso y semestre	Requisito	Departamento	Dedicación	Retribución
1	(61042099) Técnicas Experimentales II G. Física C2/S2	Licenciatura o Ingeniería Superior de ramas científico-técnicas. Grados de ramas científico-técnicas	Física Fundamental Física Interdisciplinar Física de los Materiales	Horas tutorías presenciales: 1 hora semanal Semanas lectivas: 12	834,2 euros anuales
Esta asignatura requiere, además de tutorías para la parte teórica, la realización de prácticas de laboratorio obligatorias y presenciales con una duración aproximada de 40 h, que se retribuirán en función de la programación que se establezca conforme al artículo 20.7 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor.					
2	(6301204-) Diagnóstico en Educación Social G. Educación Social C2/S1	Licenciaturas en Filosofía y Ciencias de la Educación, Ciencias de la Educación, Pedagogía y Psicopedagogía. Diplomatura en Educación Social. Grados en Pedagogía, Educación Social, Magisterio en Educación Infantil.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (MIDE II)	Horas tutorías presenciales: 1 hora semanal Semanas lectivas: 12	834,2 euros anuales

¹ En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento hacen referencia a miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino según el sexo del titular que los desempeñe.

3	(6390103-) Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación G. Pedagogía/Educación Social C1/S1	Grado en Educación Social, Grado o Licenciatura en Pedagogía o Licenciatura en Psicopedagogía	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales	Horas tutorías presenciales: 1 hora semanal Semanas lectivas: 12	834,2 euros anuales
	(63901023) Comunicación y Educación G. Pedagogía/Educación Social C1/S1				
	(63012091) Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa G. Educación Social C2/S2				

SEDE DE EJE A DE LOS CABALLEROS

4	(00001057) Lengua Extranjera. Inglés CA25 Anual (S1 y S2)	Grado en Estudios Ingleses: Lengua y Cultura, Licenciatura en Filología Inglesa, Grado en Traducción (especialidad Inglés), Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas (Inglés) o equivalentes	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	Horas tutorías presenciales: 1 hora semanal Semanas lectivas: 24	1668,40 euros anuales
---	---	--	---	--	-----------------------

Leyenda: G: Grado, C1: curso 1.º, C2: curso 2.º, CA25: Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años, S1: semestre 1, S2: semestre 2



El régimen de sustitución se guiará por lo dispuesto en los artículos del ROFCA: 40.1, en el que se recoge la duración máxima de la misma y el 45: el profesorado-tutor está obligado a cumplir la asistencia presencial de las tutorías que tenga a su cargo y dejar constancia de su presencia en el correspondiente control que establezca el Centro. Igualmente, se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a que haya un número mínimo de estudiantes matriculados, según establece el Plan Académico Docente en vigor para el curso de referencia.

Será requisito indispensable para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la titulación requerida por el departamento (ver columna Requisito en tabla anterior).

Los aspirantes deberán enviar un correo electrónico por cada plaza, según el modelo recogido como «Anexo I» de esta convocatoria, acompañada de su *currículum vitae*, a la dirección admtutor@calatayud.uned.es en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria (hasta el día 19 de octubre, inclusive).

Según establece el artículo 40.4 del ROFCA, la dirección seleccionará entre los aspirantes a quien considere más adecuado, en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional y, si es necesario, entrevista personal. En todo lo relativo a las condiciones del futuro Profesor-Tutor, será de aplicación la normativa general de la UNED, así como la del Centro Asociado a la UNED en Calatayud. La retribución anual se expresa en importe bruto, al que habrá que aplicar la retención por I.R.P.F. correspondiente, con un mínimo del 2%.

Las plazas se convocan para ser tutorizadas presencialmente en dicha sede, emitiéndose al tiempo al resto de sedes del Consorcio, con posibilidad de hacerlo también para otras sedes del Campus Nordeste.

En Calatayud, a fecha de firma electrónica.

Luis Joaquín Simón Lázaro
Director de la UNED de Calatayud